

DECRETO ALCALDICIO Nº 1149

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

12 MAY 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 959 , de fecha 24-04-2023 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO INDUSTRIAL , con cargo a MANTENIMIENTO , correspondiente a la Licitacion 3664-34-L123

Memo Nº 599 de fecha 10-05-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA , en el que adjunta Evaluacion, por CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO INDUSTRIAL , con cargo a MANTENIMIENTO El decreto Alcaldicio Nº 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.144.495-6 SERVIPLAGAS (ÚNICO PROVEEDOR)

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación Nº 3664-34-L123, para CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO INDUSTRIAL, al Proveedor SOCIEDAD DE CONTROL DE PLAGAS LTDA., RUT 74.144.495-6, MONTO \$2.861.950 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MANTENIMIENTO, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.08.001.000.000 Servicios de Aseo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)